

 GOBIERNO de GUATEMALA <small>DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI</small>	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
		INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 1 de 10

Guía Técnica

INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM

Versión 01

Aprobado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lic. Juan Carlos Pellecer Monterroso	Viceministro de Asuntos Registrales	04/09/2023	 Licenciado Juan Carlos Pellecer Monterroso Viceministro de Asuntos Registrales Ministerio de Economía

Revisado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Claudia Lorena Solares Samayoa	Registradora de Garantías Mobiliarias	28/08/2023	 Lcda. Claudia Lorena Solares Samayoa Registradora Registro de Garantías Mobiliarias Ministerio de Economía

Elaborado por	Cargo	Fecha	Firma y sello
Tirsa Abigail Leiva Mejía de López	Jefe Administrativo Financiero	28/08/2023	 Tirsa Abigail Leiva Mejía Jefe Administrativo Financiero Registro de Garantías Mobiliarias Ministerio de Economía

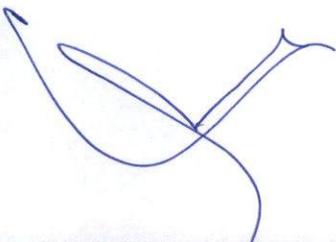
Verificación metodológica	Cargo	Fecha	Firma y sello
Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio	Directora de Desarrollo Institucional	25/08/2023	 Lcda. Rossana Elizabeth Carrera Nufio Directora de Desarrollo Institucional Ministerio de Economía

Vigente a partir de: **06/09/2023**

 GOBIERNO de GUATEMALA <small>DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI</small>	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
		INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 2 de 10

ÍNDICE

1. OBJETIVO:	3
2. ALCANCE:	3
3. DEFINICIONES:	3
4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS:	4
5. DESARROLLO DE LA GUÍA:	5
6. ANEXO:	9



	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
	INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 3 de 10

1. OBJETIVO:

Establecer el procedimiento a seguir para que personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, puedan realizar una inscripción de ejecución sobre una garantía mobiliaria, mediante usuario autorizado, a través del Sistema Registro Único de Garantías -RUG- del Registro de Garantías Mobiliarias.

2. ALCANCE:

Esta herramienta, aplica a toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera que, en calidad de usuarios autorizados en el sistema electrónico del Registro, estén interesados en realizar la inscripción de ejecución de garantías mobiliarias en el Registro de Garantías Mobiliarias.

3. DEFINICIONES:

3.1 Ejecución:

Procedimiento por medio del cual un acreedor garantizado pretende el cumplimiento forzoso de obligaciones pendientes por parte del deudor garante, derivado de un contrato de garantía mobiliaria. Durante el proceso, el deudor garante tiene la opción de realizar el pago o entregar los bienes muebles constituidos como garantía mobiliaria para que el acreedor garantizado disponga de ellos a través de una venta directa, una subasta pública o privada (según el tipo de ejecución) o se los adjudique en pago.

3.2 Ejecución voluntaria:

También llamada privada y consiste en la forma de ejecución extrajudicial que las partes estipulan en el contrato de garantía mobiliaria, durante la vigencia de éste, durante el proceso de ejecución, o en cualquier momento conforme a la ley cuyo desarrollo dependerá de la voluntad de las partes contratantes.

3.3 Ejecución Judicial:

Procedimiento de ejecución que se desarrolla ante órganos jurisdiccionales competentes, para resarcir al acreedor garantizado los derechos materiales que le corresponden en virtud del incumplimiento del deudor garante, establecido en una sentencia judicial.

3.4 Garantía Mobiliaria:

Derecho real de garantía constituido por el deudor garante a favor del acreedor garantizado, para asegurar el cumplimiento de una o varias obligaciones del deudor principal o de un tercero. Consiste en la preferencia que le otorga al acreedor garantizado para la posesión y ejecución de los bienes muebles dados en garantía.

3.5 Persona Extranjera:

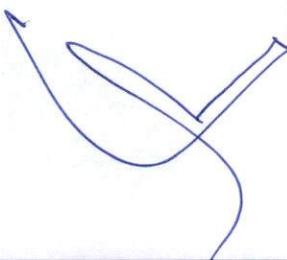
Persona física que ha nacido fuera del territorio nacional.

3.6 Persona individual:

Persona física con capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones.

3.7 Persona Jurídica:

Según el Código Civil de la República de Guatemala: "ARTICULO 16. La persona jurídica forma una entidad civil distinta de sus miembros individualmente considerados; puede



 GOBIERNO de GUATEMALA <small>DR. ALEJANDRO SIAMATTEI</small>	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
		INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 4 de 10

ejercitar todos los derechos y contraer las obligaciones que sean necesarios para realizar sus fines y será representada por la persona u órgano que designe la ley, las reglas de su institución, sus estatutos o reglamentos, o la escritura social.”

3.8 Persona Nacional:

Persona física que ha nacido dentro del territorio nacional.

3.9 Registro Único de Garantías -RUG-:

Sistema Informático del Registro de Garantías Mobiliarias, a través del cual los usuarios pueden realizar trámites.

3.10 Registro de Garantías Mobiliarias:

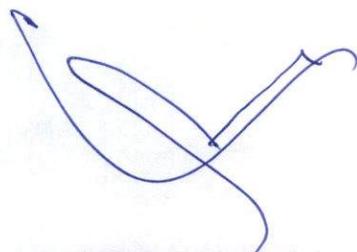
Dependencia pública del Ministerio de Economía, que tiene por objeto la inscripción de la constitución, modificación, prórroga, extinción y ejecución de garantías mobiliarias y consecuentemente, la publicidad de las mismas. Artículo 40 de la Ley de Garantías Mobiliarias.

3.11 Usuario:

Persona que utiliza el sistema informático.

4. BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS:

BASE LEGAL Y DOCUMENTOS RELACIONADOS	
Número o código del documento	Descripción del documento
Asamblea Nacional Constituyente, 1985.	Constitución Política de la República de Guatemala.
Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala.	Ley para la Simplificación de Requisitos y trámites administrativos.
Decreto Número 51-2007 del Congreso de la República de Guatemala.	Ley de Garantías Mobiliarias.
Acuerdo Gubernativo Número 238-2022 del Presidente de la República de Guatemala de fecha 16 de septiembre de 2022.	Arancel del Registro de Garantías Mobiliarias.
Acuerdo Gubernativo Número 211-2021 del Presidente de la República de Guatemala, de fecha 29 de octubre de 2021.	Reglamento del Registro de Garantías Mobiliarias.
Acuerdo Gubernativo Número 211-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 24 de noviembre de 2019.	Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.
Acuerdo Ministerial Número 762-2019 del Ministerio de Economía, de fecha 19 de noviembre de 2019.	Estructura Orgánica Interna Complementaria a la estructura establecida en el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía.



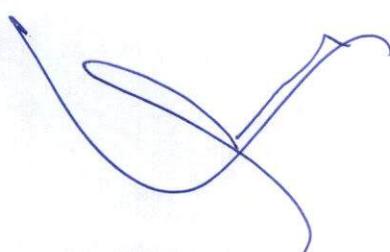
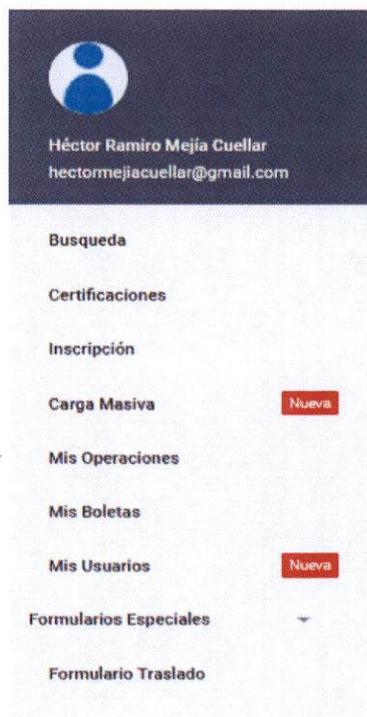
 GOBIERNO de GUATEMALA <small>DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI</small>	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
		INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 5 de 10

5. DESARROLLO DE LA GUÍA:

PASO 1. Ingrese su usuario y contraseña en la dirección <http://operaciones.rgm.gov.gt/Rug/home/login.do>



PASO 2. Dar clic en MIS OPERACIONES del menú lateral.



PASO 3. Ingrese a la opción "TERMINADOS" y en las garantías mostradas, seleccione la garantía a ejecutar, presionando el número que aparece en azul al lado.

Mis Operaciones

↓

[PENDIENTES DE CAPTURA DE DATOS](#)
 [PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN](#)
 [PENDIENTES DE CONFIRMACIÓN REGISTROS M.](#)
 [TERMINADOS](#)

Terminados

Buscar

Número de Operación	Tipo de Transacción	Fecha de Inicio	Número de Garantía Mobiliaria	Deudor Garante	Número de Identificación	Usuario
10428	Inscripción	2019-03-22 16:04:22.0	10362	DEUDOR D PRUEBA	14578452	Cliente D Prueba

PASO 4. Al mostrar la garantía, en la esquina superior derecha aparece el menú con las diferentes operaciones que puede realizarle a la garantía, seleccione Ejecución.

[Certificación](#)
 [Modificación](#)
 [Prorroga de vigencia](#)
 [Cancelación](#)
 [Ejecución](#)

Detalle de la Garantía Mobiliaria

↻

Garantía Mobiliaria No. 10362

Fecha de Inscripción 22/03/2019 Fecha de la última actualización 22/03/2019

Tipo de Operación Inscripción Fecha 22/03/2019

Datos de la Inscripción

Vigencia: 5 Años

Deudor (es) Garante (s)

Nombre, Denominación o Razón Social	No. Identificación \ No. Identificación Tributaria
DEUDOR D PRUEBA	14578452

Acreedor (es) Garantizado (s)

Nombre, Denominación o Razón Social	No. Identificación \ No. Identificación Tributaria
ACREEDOR D PRUEBA	1265798654

Información de la Garantía Mobiliaria

Descripción de los Bienes Muebles objeto de la Garantía Mobiliaria:
 Administración de torre de parqueos por un año

Bienes en garantía si estos tienen número de serie:

Tipo Bien Especial	Tipo Identificador	Identificador	Descripción
Vehículo	Placa	PO-7B7GGH	Toyota Yaris 2015 Azul

Información Específica de la Garantía Mobiliaria

Información General del Contrato de la Garantía
 Contrato privado celebrado en la Ciudad de Guatemala el 25 de mayo de 2018 por el notario XXXXXXX

Datos del Representante(s):

Observaciones adicionales:
 No aplica

Anotación de la operación

Histórico de Trámites

Número de Garantía	Número de operación	Tipo de operación	Fecha de creación	Usuario
10362	10428	Inscripción	22/03/19	Cliente D Prueba



 GOBIERNO de GUATEMALA <small>DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI</small>	MINISTERIO DE ECONOMÍA	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
		INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 7 de 10

PASO 5. Describa los motivos de la ejecución en el espacio destinado y luego dar clic en ACEPTAR.

Ejecución de la Garantía Mobiliaria

En el caso de incumplimiento con la obligación, el acreedor garantizado podrá iniciar el proceso de ejecución de la garantía.

Garantía Mobiliaria No. 11466

Observaciones o motivos de la ejecución:

←

ACEPTAR ←

PASO 6. Presione ACEPTAR si acepta el costo de honorarios por la operación a realizar y tiene saldo a su favor, de lo contrario, no podrá realizar la inscripción hasta que cuente con el saldo correspondiente. El costo de honorarios por inscripción de ejecución dependerá de la naturaleza de el o los bienes muebles en garantía.

 **Confirmar**

El costo de una ejecución es de Q 160.00, esta seguro que desea continuar?

↓

ACEPTAR **CANCELAR**

PASO 7. Confirme electrónicamente si está de acuerdo con las condiciones de la inscripción de la ejecución a través del Sistema electrónico y con los datos establecidos en la confirmación.

Confirmación Electrónica

Con su confirmación electrónica, usted, bajo protesta de decir verdad:

1. Ratifica todos y cada uno de los Términos y Condiciones que aceptó al momento de registrarse como usuario del sistema del Registro de Garantías Mobiliarias;
2. Reconoce la existencia y veracidad de la información ingresada o trasladada; y
3. Manifiesta que conoce la responsabilidad civil, administrativa y penal en que podría incurrir en caso de falsedad.

CONFIRMAR ←



	Guía Técnica	ME-VAR-RGM-GT-06
	INSCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN POR MEDIO DEL SISTEMA RUG-RGM	Página 8 de 10

PASO 8. Descargue el archivo PDF que contiene la Boleta Electrónica de inscripción de ejecución de la garantía mobiliaria. Es importante que se haga la descarga de la boleta generada ya que es el comprobante sobre la operación realizada (Ver Anexo 9.10). De no realizar la descarga en el momento; deberá solicitar una certificación que tiene un costo asociado.

Boleta Electrónica de Garantías Mobiliarias

Ha finalizado la operación exitosamente.

Para descargar e imprimir la boleta dar click en el siguiente botón:

[DESCARGAR PDF](#)



6. ANEXO:

6.1 Constancia electrónica de inscripción de ejecución de garantía mobiliaria con código QR y firma electrónica avanzada institucional.



EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA MOBILIARIA

Garantía Mobiliaria No. REG-11466

Tipo de Operación: Ejecución Fecha y hora: 25/09/2020 - 14:22:50

Objeto de la Operación

Por incumplimiento en el pago se procedera a la ejecución del la garantía según

Datos de la Inscripción

Vigencia: 5 Años

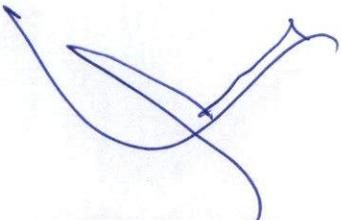
Deudor (es) Garante

Nombre, Denominación o Razón Social	Identificador
JUAN DEUDOR	1234567

Acreedor (es) Garantizado (s)

Nombre, Denominación o Razón Social	Identificador
ANA ACREEDORA	987654321

Datos de la Garantía Mobiliaria





Bienes Muebles objeto de la Garantía Mobiliaria:

Cosecha de mangos del mes de abril 2021, ubicada en ...Obra de arte consistente en:
...hato de ganado bovino, compuesto por 25 vacas ...

Lista de Bienes Especiales:Lista de Bienes Especiales:

Tipo Bien Especial	Tipo Identificador	Identificador	Descripcion
Vehiculo	VIN	123ABC456DEF789GHI	Nissan March negro 2012, 4 puertas ...

Datos Generales del Contrato de la Garantía

Escritura pública número XXX autorizada en Guatemala, el 25/09/2020, por un monto Q.500,000.00, plazo de 36 meses...

Observaciones Adicionales

En caso de desacuerdos se resolverán por arbitraje a través de CRECIG según el artículo número ...

"Esta inscripcion se ha hecho con la autorizacion de las personas que aparecen en la misma como acreedor garantizado y deudor garante y que en forma electronica autorizan esta inscripcion, de conformidad con el Reglamento de la Ley de Garantias Mobiliarias".
Articulo 26 Acuerdo Gubernativo 386-2010 Reglamento del Registro de Garantias Mobiliarias"



Firmado digitalmente por el REGISTRO
DE GARANTÍAS MOBILIARIAS
FECHA: 25/09/2020 14:21:55
Tipo de Operación: Ejecución
<https://www.rgm.gob.gt>